

Pablo Iglesias n.º 10, 1.º A en la localidad de Plasencia por motivo de no destinar la misma a domicilio habitual y permanente, con apercibimiento al interesado de lanzamiento de cuantas personas, muebles y enseres la ocuparen si no cumple voluntariamente la orden de desalojo en el término de diez días.

Notifíquese al interesado la presente Propuesta concediéndole, en virtud del art. 142 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, en relación con los arts. 76.1 y 79.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, un plazo de diez días para que pueda alegar cuanto considere conveniente a su defensa, transcurrido el cual se elevarán las actuaciones a la Dirección General de Vivienda para que resuelva lo procedente; advirtiéndole, asimismo, que el presente acto no agota la vía administrativa sin que proceda recurso alguno contra él, sin perjuicio de que el interesado promueva las actuaciones que juzgue convenientes.

Cáceres, a 18 de mayo de 2006. El Instructor. Fdo.: Fco. Javier Ordiales Bonilla.

**ANUNCIO de 17 de octubre de 2006 sobre construcción de vivienda unifamiliar.**

**Situación: paraje “Hospital del Obispo”, parcela 5 del polígono 33. Promotor: Explotaciones Agropecuarias Pablo Díaz Bucero, S.L., en Villar del Pedroso.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje “Hospital del Obispo”, parcela 5 del polígono 33. Promotor: Explotaciones Agropecuarias Pablo Díaz Bucero, S.L. Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de octubre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 17 de octubre de 2006 sobre legalización de granja de conejos silvestres. Situación: paraje “Los Frontones”, parcela 42 del polígono 40. Promotor: D.ª María del Mar Pérez González, en Guareña.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de granja de conejos silvestres. Situación: paraje “Los Frontones”, parcela 42 del polígono 40. Promotor: D.ª María del Mar Pérez González. Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de octubre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 17 de octubre de 2006 sobre instalación solar fotovoltaica. Situación: paraje “El Suministro”, parcela 5 del polígono 11. Promotor: Ralos Ibérica, S.L., en La Roca de la Sierra.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación solar fotovoltaica. Situación: paraje “El Suministro”, parcela 5 del polígono 11. Promotor: Ralos Ibérica, S.L. La Roca de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de octubre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

**ANUNCIO de 17 de octubre de 2006 sobre instalación solar fotovoltaica. Situación: paraje “Cortijo Morantes de San José”, parcela 32 del polígono 10. Promotor: Ralos Ibérica, S.L., en La Roca de la Sierra.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación solar fotovoltaica. Situación: paraje “Cortijo Morantes de San José”, parcela 32 del polígono 10. Promotor: Ralos Ibérica, S.L. La Roca de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de octubre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**ANUNCIO de 30 de octubre de 2006 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, de la contratación del “Suministro e instalación de equipos de radiodiagnósticos para los hospitales del Área de Salud de Llerena-Zafra”.  
Expte.: CS/04/1100046027/06/CA.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud Área de Salud Llerena-Zafra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/04/1100046027/06/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: “Suministro e instalación de Equipos de Radiodiagnósticos para los Hospitales del Área de Salud de Llerena-Zafra”.

c) Lote: Sí.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE AJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Año 2006: 146.000 euros.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del Importe de Licitación (2.920 €).

Definitiva: 4% del Importe de Adjudicación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Hospital de Llerena, Servicio de Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Carretera Badajoz-Granada, s/n.

c) Localidad y código postal: Llerena, 06900.

d) Teléfono: 924-877009.

e) Fax: 924-877029.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días a partir del día siguiente al de la publicación.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No necesaria.

### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir del día siguiente al de su publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: